

ORD. N° 021 / _____

ANT. : Proyecto de Rotura y reposición de Pavimentos
en Calle 13 entre calle Galleguillos y Av.
Alemania - Cerro Mariposa.
Comuna de Valparaíso.

MAT. : Se formulan observaciones a Proyecto.

VALPARAÍSO,

A : SR. MAXIMILIANO ALVAREZ I. - SUBGERENTE DE PROYECTOS ESVAL S.A.

DE : SRA. JEFE SECCION INGENIERIA - SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

Con relación a su proyecto de obras de carácter públicas indicado en el antecedente, informo a usted que se ha efectuado la revisión técnica-administrativa a su estudio de rotura y reposición de pavimentos, formulándose las siguientes observaciones:

1. Presentar plano de señalización provisoria aprobado por la Dirección del Tránsito.
2. El Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación del Minvu, versión 2008 establece que la resistencia del hormigón de cemento de la calzada a la flexotracción a los 90 días debe considerarse 5 MPa, se solicita adecuar las especificaciones técnicas en lo que respecta a la resistencia cúbica del hormigón de cemento y los otros aspectos que contiene esta nueva normativa.
3. Verificar la necesidad de recolocar soleras.
4. Acotar en la solución en planta el ancho de la rotura.
5. Presentar minuta de respuesta a las observaciones formuladas.

Le saluda atentamente a Ud,


ORIANA VARGAS SERRANO
INGENIERO CIVIL
JEFE SECCION INGENIERIA

OVS. LCP
(300705-10)

Se adjunta carpeta completa

DISTRIBUCIÓN

- **Sr. Maximiliano Alvarez I.**
Gerencia de Ingeniería. Esval S.A.
Calle Cochrane 751. Valparaíso.
- Departamento Técnico
- Unidad de Ingeniería
- Oficina de Partes